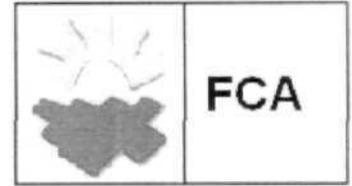




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 16 de Febrero de 2017
CUDAP:EXP-UNC: 0002129/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Escuela para Graduados de esta Casa por la cual solicita la anulación del Acta de Examen N° 00291, de fecha 8 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Anular el **Acta de Examen N° 00291**, de fecha de 8 de febrero de 2017, de la Escuela para Graduados de esta Casa, en virtud de haberse incurrido en un error involuntario.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Escuela para Graduados de esta Casa, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 037
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba